



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

MEMORANDO No. GADPRSAP-VC-132-2026

San Antonio de Pichincha, 20 de abril de 2026

Señor

Néstor Castañeda

**VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA**

Presente.-

Magister

Karina Valenzuela

**VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA**

Presente.-

Señor

Fabrizio Ayala

**VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA**

Presente.-

Ingeniera

Mayra Zamora

**VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA**

Presente.-

Asunto: Revisión de Informe Narrativo 2025 y coordinación de la fase 3_Deliberación pública

Mediante el presente, y en cumplimiento de la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030**, de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como de lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para Autoridades de Elección Popular, y conforme al cronograma institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2025, la Comisión Técnica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha ha concluido la redacción del Informe Narrativo correspondiente al ejercicio fiscal 2025, el documento sintetiza los temas priorizados por la ciudadanía durante la asamblea de la Fase 1, aplicando principios de transparencia, claridad, verificabilidad y enfoque de derechos, de acuerdo con los lineamientos del CPCCS.

Es así que, con fecha 10 de marzo de 2026, en Asamblea Ciudadana dada en el Auditorio del Gobierno Parroquial, se firmó el ACTA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS MIXTOS Y PARITARIOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS – PERÍODO 2025.

De acuerdo con la Guía Metodológica de Rendición de Cuentas, son atribuciones de la Comisión Ciudadana:



@gadsapec

✉ info@gadsap.gob.ec

🌐 www.gadsap.gob.ec

☎ (593) 0987743661 / 02 343 4894

📍 De los Hemisferios S1-128 y Equinoccial



Administración 2023-2027



G.A.D. SAN ANTONIO
DE PICHINCHA
SOMOS TURISMO, TRADICIÓN Y CULTURA

MEMORANDO No. GADPRSAP-VC-132-2026
San Antonio de Pichincha, 20 de abril de 2026

- Acompañar y dar seguimiento a todo el proceso de rendición de cuentas.
- Constatar que el informe recoja los temas priorizados por la comunidad en la Fase 1.
- Formular observaciones o sugerencias al contenido del informe.
- Participar activamente en la organización y desarrollo de la deliberación pública de la Fase 3, acordando con la máxima autoridad el día fecha y hora.
- Levantar un acta que registre la evaluación ciudadana del proceso, en la deliberación pública.
- Vigilar y colaborar en la difusión del informe a través de los medios institucionales del GAD (transmisión en vivo).

Así también se indica que dentro de la Comisión Mixta 2, existió un cambio debido a la desvinculación de la Tlga. Tatiana Salazar del Gobierno Parroquial; por lo que se delegó a la Lic. Paola Castillo en su representación.

En este marco, les convocamos cordialmente a la reunión de trabajo que se llevará a cabo el miércoles 22 de abril de 2025 a las 16h30, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pichincha, donde participarán la Comisión Mixta Ciudadana, el Consejo de Planificación Parroquial, los vocales del GAD y el equipo técnico.

La presente convocatoria se remite con anticipación a fin de respetar los plazos vigentes, para la deliberación pública; ya que esto permite garantizar que ésta se realice dentro de los tiempos establecidos por el CPCCS, dando cierre a la Fase 2 e inicio formal a la Fase 3.

Objetivo de la reunión:

- Socializar los principales contenidos del informe narrativo.
- Verificar la correcta inclusión de los temas priorizados por la ciudadanía.
- Coordinar la logística y difusión previa a la deliberación pública.
- Fijar la fecha y modalidad del evento deliberativo conforme a la Fase 3.

Agradecemos su compromiso y participación activa en este proceso que fortalece la gestión abierta e inclusiva de nuestro Gobierno Parroquial.

Atentamente,

Sra. Verónica Cevallos
PRESIDENTE
GADPR SAN ANTONIO DE PICHINCHA

